

**RESPUESTAS A LAS DUDAS DE LAS EMPRESAS LICITADORAS DEL CONCURSO  
ABIERTO PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PARQUES Y  
JARDINES EXPTE. 211-17**

**DUDA 1: COSTES DE PERSONAL**

Para poder calcular los costes de personal, necesitaríamos disponer de los siguientes datos del personal a subrogar de:

Fechas de Nacimiento

Disposición ( 100 %, 25 €,etc)

Tipos de contrato

**RESPUESTA:**

En relación con el personal a subrogar:

- la Ley de Protección de Datos impide facilitar las fechas de nacimiento de los empleados. Disponen de la antigüedad de cada uno de ellos en el anexo correspondiente
- Disposición: Total trabajadores: 199  
Trabajadores al 100%: 195  
Trabajadores al 25%: 4
- Tipo contrato:  
Indefinido (100): 195  
Jubilación parcial (540): 4

**DUDA 2: TECNICO SUPERIOR**

El Técnico superior Cualificado, rama Agronómica o Forestal, 15 años de experiencia, debe ser externo al personal a subrogar o en la actual plantilla ya existe tal técnico?

**RESPUESTA:**

En la el anexo 7 "personal a subrogar" no figura ningún titulado universitario superior, por lo tanto en la actual plantilla no existe tal técnico.

**DUDA 3: TRACTORES**

Cuando se piden como maquinaria mínima 10 tractores, ¿a que se refiere?  
Tractores de siega de alguna anchura en específico?

**RESPUESTA:**

Se refiere al número mínimo de tractores que la empresa licitadora debe de especificar. Las anchuras específicas serán las que aporte el licitador de acuerdo con las necesidades que determine.

**DUDA 4: DUMPERES, CARGADORAS O EXCAVADORAS**

Los dumperes ( 2 ud. Mínimas), cargadoras (1 ud. Mínima), o excavadora (1ud.), pueden ser vehículos multiusos y/ o de alquiler?

**RESPUESTA:**

Dúmperes, cargadoras o excavadoras pueden ser vehículos multiusos y de alquiler siempre que cumplan las necesidades del PPT y sean alquileres por año completo durante todo el contrato.

**DUDA 5: MAQUINARIA CESPEDES**

A que se refiere a equipo de mantenimiento de cespedes, praderas y cubiertas vegetales?

**RESPUESTA:**

Se refiere al tipo de maquinaria que el licitador debe de reflejar en la Oferta.

**DUDA 6: MAQUINARIA CESPEDES**

Se permiten segadoras con tecnología recycler?

**RESPUESTA:**

Se permiten segadoras con tecnología recycler.

**DUDA 7: VEHICULOS**

Los camiones se refieren a vehículos de carga superior a 3, 5 tn. o pueden ser vehículos de caja abierta inferior a 3,5 tn.?

**DUDA 7: CONTROL DE ACTIVIDAD DE VEHÍCULO**

El sistema de control de actividad de vehiculos que se exige, e refiere a un GPS?

**RESPUESTA:**

A las dos dudas numeradas con siete:

- Los camiones no pueden ser de carga inferior a 3,5 Tm.
- Se refiere a cualquier sistema de control de vehículos (incluida la instalación de gps en los vehículos) que se debe incluir en la Plataforma de Gestión Informática Integral del Servicio.

#### **DUDA 8: SDISTEMA DE MEDIC16N PARAMETROS**

Actualmente que sistema de medici6n de parametros mediambientales existe en la ciudad o en el servicio?

#### **RESPUESTA:**

El sistema actual es independiente de lo que presente el licitador en su oferta.

#### **DUDA 9: INVENTARIO**

Existe un inventario con georreferenciaci6n?

#### **RESPUESTA:**

Si desean disponer de mayor informaci6n cartogr1fica, pueden puede adquirir la cartografia municipal en el servicio de urbanismo.

#### **DUDA 10: PERSONAL INCIDENCIAS**

El personal destinado a incidencias debe de ser de dedicaci6n exclusiva o prioritaria al servicio?

#### **RESPUESTA:**

El punto 1.11 del pliego recoge: No se admitir1n por este ayuntamiento situaciones de personal que no justifiquen su prestaci6n integral y continua durante la jornada laboral. Por tanto, todo el personal ofertado por el licitador lo ser1 en r1gimen de dedicaci6n exclusiva del servicio.

#### **DUDA 11: INSTALACIONES**

De los locales cedidos por el Ayuntamiento: podemos disponer de sus caracteristicas y superficies?

#### **RESPUESTA:**

Locales municipales puestos a disposici6n del servicio.

<b>UBICACI6N</b>	<b>ESTADO</b>	<b>SUPERFICIE (m2)</b>
PARQUE LAS LLAMAS	13PTIMO	120,27
PARQUE MATALE1NAS	13PTIMO	43,67
PARQUE PEREDA	13PTIMO	89,76
C/ MAGALLANES	13PTIMO	46,73
PLAZA M1XICO	13PTIMO	57,78
JARDINES PIQU1O	13PTIMO	32,89
PALACIO MAGDALENA	13PTIMO	52,70
PARQUE MORALES	13PTIMO	58,78
PARQUE ALTAMIRA	13PTIMO	132,90
BAJOS DEL RACING	13PTIMO	125,78

#### **DUDA 12: EMPRESA EXTERNA CONTROL DE CALIDAD**

Se debe entregar carta de compromiso de la empresa externa del control de

calidad?

Definir el tipo de servicio que debe realizar la empresa externa de control de calidad. Una auditoria anual, o seguimiento y control periódico?

**RESPUESTA:**

No es necesario entregar carta de compromiso de la empresa externa del control de calidad. Si la empresa resultara adjudicataria ésta habrá de contratar una empresa externa que realice el control de calidad en base a los criterios que defina el ayuntamiento de Santander. El PPT establece que la empresa adjudicataria estará obligada en todo momento a suministrar los datos que solicite el ayuntamiento y la empresa de control de calidad de forma ágil y diligente, por tanto el seguimiento supervisión y control de calidad habrá de ser permanente durante todo el periodo de ejecución del contrato.

**DUDA 13: SOBRES**

Cada criterio de valoración del *Sobre 2. Primera Fase* debe de ir en un sobre independiente? Es decir dentro del sobre 2. Primera Fase debe de haber los siguientes sobres:

- Programas de desarrollo de los trabajos
- Organización técnica
- Diagnóstico de la situación inicial

Lo mismo con los criterios de la segunda fase.

**RESPUESTA:**

El Sobre 2. Primera Fase debe de contener los siguientes sobres:

- Programas de desarrollo de los trabajos.
- Organización Técnica.
- Diagnóstico de la situación actual.

**DUDA 14: CONTENEDORES FIJOS**

Que extensión debería tener la zona verde para tener la obligación de instalar contenedores fijos para la gestión de residuos generados en la zona verde? (pag. 79).

**RESPUESTA:**

La obligación del adjudicatario es la retirada inmediata de todos los residuos fuera de la zona verde.

**DUDA 15: ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS**

Es preciso valorar económicamente el programa específico de recogida de

poda a particulares y el de Diseño, ejecución y desarrollo Congreso Nacional Parques y Jardines?

**RESPUESTA:**

El PPT establece que cada licitador ha de reflejar en su oferta todos los servicios complementarios especificados en el punto 1.17 Actuaciones complementarias al servicio. Para ello, deberá presentar una memoria descriptiva de los planes específicos para cada actuación complementaria propuesta conforme lo establecido en el PPT, conteniendo la metodología empleada para su desarrollo con el detalle de los medios utilizados. Cada Licitador es libre de incluir en dicha memoria todo aquello que considere pertinente de cara a su valoración y posterior desarrollo si resultare adjudicatario. En todo caso, el adjudicatario del servicio estará obligado a realizar a su costa y bajo control y supervisión municipal, tanto en lo que se refiere a contenidos como a los medios utilizados, todas las actuaciones complementarias descritas en el punto 1.17 del PPT.

**DUDA 16: COSTES DE PERSONAL**

A parte de los costes indicados en las tablas del pliego, el personal del servicio dispone en su nómina de los siguientes pluses:

- Plus de conservación de vestuario?
- Plus de peligrosidad?
- Plus de transporte?
- Paga verde
- Asf como otros pluses del convenio de jardinería

**RESPUESTA:**

Los pluses que tienen los trabajadores son los siguientes:

- MEJORA VOLUNTARIA: 275.130 €/año
- ANTIGÜEDAD: 336.860: €/año
- PLUS FESTIVOS: 64.880 €/año
- DISCAPACIDAD: 2040 €/año

TRANSPORTE: Acuerdo de transporte para los trabajadores para personal que reside fuera de la ciudad de Santander: página 228 del PPT.

**DUDA 17: INSTALACIONES**

Se puede realizar visita para ver las instalaciones del servicio?

**RESPUESTA:**

Salvo los locales cedidos por el Ayuntamiento y que se indican en respuesta a la duda nº 11, el servicio no posee instalaciones propias. Conforme a lo establecido en el punto 1.12 instalaciones, estas deberán ser aportadas por el adjudicatario

### **DUDA 18: ZONAS DE PROBLEMATICAS**

Cuales son las zonas de botellón o mas problemáticas por lo que a vandalismo se refiere?

#### **RESPUESTA:**

Santander no es una ciudad que se caracterice por actos vandálicos, no existiendo en este momento zonas específicas de botellón. No obstante quedaría a su criterio como licitador especificarlo en el Diagnóstico de la Situación Inicial.

### **DUDA 19: SUSTITUCIÓN DEL PERSONAL**

La plantilla debe ser uniforme a lo largo del año?

#### **RESPUESTA:**

La plantilla debe de ser uniforme a lo largo de todo el año y de la duración del contrato.

### **DUDA 20: HORARIO**

Existe horario de aperturas de parques? Cual es el actual horario de los fines de semana y festivos?

#### **RESPUESTA:**

La mayoría de los parques y zonas verdes del municipio no tienen apertura y cierre físicamente, ya que no disponen de elementos para poder realizarlo. En aquellos parques que si disponen de control de acceso la apertura se realiza con el inicio del servicio, nunca después de las 8.00 de la mañana y el cierre dependiendo del parque y de la época del año entre las 21.00 y 22.00 horas.

### **DUDA 21: SISTEMAS**

- Necesitaríamos saber el protocolo de comunicaciones para enviar la información de los sensores y resto de información.
- Que contaminantes se deben medir con los sensores que deben ir en los vehículos?
- Como debe ser la conexión a la plataforma STDRi para el envío de la información que se nos requiera?
- Los dos ordenadores portátiles que se requieren deben ir con algún software de dibujo específico?. Se propone alguno por parte del Ayuntamiento?

#### **RESPUESTA:**

Lo dispuesto en el punto 1.13 del PPT relativo al sistema de control de actividad de cualquier vehículo y sistema de medición de parámetros ha de ponerse en relación con lo establecido en el apartado 1.19 gestión del servicio y en concreto con el 1.9.1. Gestión ambiental y de calidad y 1.9.3. Gestión informática del servicio. El PPT establece la obligación de que la empresa adjudicataria disponga de un sistema o plataforma de gestión informática integral del servicio, cuyas capacidades, funcionalidades mínimas y requerimientos vienen especificadas en el propio pliego. El

licitador deberá especificar en su oferta una descripción completa de la misma, así como de sus características.

• **DUDA 22: MAQUINARIA TRATAMIENTOS FITOSANITARIOS**

• Necesitaríamos más concreción en la definición de la maquinaria de tratamientos fitosanitarios. Que características deben tener las sulfadoras, pulverizadoras y espolvoreadoras, sobre todo a nivel de capacidad?

• **DUDA 23: MAQUINARIA DE MANTENIMIENTO DE OBRA CIVIL**

• Necesitaríamos mas concreción en la definición de la maquinaria de mantenimiento de los elementos de obra civil. Que características deben tener las soldadoras/electrosoldadoras, fresadoras?

**RESPUESTA:**

22 y 23. La concreción debe de ser reflejada en la Oferta por el licitador. Conforme a lo establecido en el punto 1.13 del pliego de prescripciones técnicas, los licitadores deberán hacer constar todos los vehículos, maquinaria, útiles y herramientas que conforme a su criterio consideren necesarios para realizar la prestación del servicio integral de parques y jardines del ayuntamiento de Santander y actividades complementarias. Los medios descritos en el anexo constituye una relación mínima no exhaustiva. La concreción debe de ser reflejada en la Oferta por el licitador.

**PREGUNTA:**

1. (pg. 2 y 3 de la hoja resumen): Entendemos que en la estructura del precio de licitación, las partidas destinadas a suministros son partidas fijas anuales, las cuales el Ayuntamiento se gastara en su totalidad. No obstante nos surge la duda de si esto es extrapolable al resto de partidas excepto a las destinadas a los trabajos de conservación, mantenimiento y limpieza que es de donde surgirá la baja propuesta. Es así?

**Partidas variables a las que hay que ofertar**

IMPORTE EJECUCIÓN	
MATERIAL COSTE DE LIMPIEZA	
SERVICIO INTEGRAL DE PARQUES, JARDINES Y ÁREAS VERDES (20 %).	1.143.05 €
GASTOS GENERALES Y BENEFICIO INDUSTRIAL (10 %)	9,08
SUMA	1.360.240,12 €
IVA (10 %)	136.024,03 €
COSTE ANUAL LIMPIEZA	1.496.264,34 €
IMPORTE COSTE DE CONSERVACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE PARQUES, JARDINES Y	4.572.236,33€ ..

Partidas fijas anuales?:

CONSERVACION DE EQUIPAMIENTO DE JUEGOS INFANTILES, EQUIPAMIENTO DE MANTENIMIENTO Y	221.400 €
SERVICIO DE CAMPANA ANUAL DE CONTROL DE AVES	40.200 €
SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA VETERINARIA ZOO DE LA	10.900 €
CERTIFICACIONES EMAS, ISO 14001	20.000 €
DEL SERVICIO MUNICIPAL DE PARQUES Y JARDINES	
ADAPTACION DE LAS AREAS DE JUEGO INFANTILES A LA	150.000 €
PROGRAMA DE EDUCACION AMBIENTAL	50.000 €
PLAN DE ACCION DE PARQUES Y JARDINES Y CONSERVACION	10.000 €
TOTAL EJECUCION MATERIAL	5.074.736,33 €
GASTOS GENERALES Y BENEFICIO	964.199,90 €

¿Partidas fijas de suministros?:

SUMINISTROS DE BANCOS; JUEGOS INFANTILES, EQUIPAMIENTO DE MANTENIMIENTO, REHABILITACION GIMNASIOS AL AIRE LIBRE Y ELEMENTOS	104.000 €
BIENES DURABLES: FUENTES	
IVAC21 0/01	21.840 €
COSTE ANUAL	125.040 €

SUMINISTRO DE PESCADO PARA MANUTENCION DE LOS ANIMALES DEL ZOO DE LA MAGDALENA

Por lo que el precio final será la suma del presupuesto ofertado de limpieza, conservación y mantenimiento del servicio integral de parques y jardines y áreas

verdes, más el resto de partidas fijas. Es correcto o las partidas fijas son las correspondientes a los suministros? Entendemos que las partidas de suministros serán fijas y la baja propuesta se aplicara a los precios unitarios.

**RESPUESTA:**

Entiende este Servicio que la baja debe presentarse sobre la totalidad del coste anual del servicio (presupuesto base de licitación), y listado de precios del PPT.

**PREGUNTA:**

2. (pg. 10 de la hoja resumen): se pueden incluir hojas en A3 para gráficos, tablas y planos?, en caso afirmativo contabilizan como una hoja? la limitación de tamaño de letra afecta a las tablas insertadas como imagen en el documento ya que al introducir estas tablas el tamaño de las mismas se adapta al espacio disponible?

**RESPUESTA:**

Se pueden incluir hojas en DIN A3 para gráficos, tablas y planos que contabilizarán como una hoja, para posibilitar una mejor comprensión y explicación de la oferta de los licitadores.

- Se podrá variar el tamaño de letra en tablas insertadas como imagen del documento.
- El resto de la documentación de las Ofertas se presentarán en formato DIN A4 por una cara, ARIAL 12 interlineado sencillo.
- La documentación que exceda las limitaciones indicadas no será tenida en cuenta.

**PREGUNTA:**

3. (pg. 29 del PPT): ¿nos puede aportar datos el Ayuntamiento sobre las instalaciones fijas que cede (ubicación, características, estado, planos, etc.)?

**RESPUESTA:**

Locales municipales puestos a disposición del servicio.

UBICACIÓN	ESTADO	SUPERFICIE (m2)
PARQUE LAS LLAMAS	ÓPTIMO	120,27
PARQUE MATALEÑAS	ÓPTIMO	43,67
PARQUE PEREDA	ÓPTIMO	89,76
C/ MAGALLANES	ÓPTIMO	46,73
PIAZA MÉXICO	ÓPTIMO	57,78
JARDINES PIQUÍO	ÓPTIMO	32,89
PALACIO MAGDALENA	ÓPTIMO	52,70
PARQUE MORALES	ÓPTIMO	58,78
PARQUE ALTAMIRA	ÓPTIMO	132,90
BAJOS DEL RACING	ÓPTIMO	125,78

**PREGUNTA:**

- De cara a que todos los licitadores contemos con igualdad de información, sería posible que el Ayuntamiento nos facilite las capas cartográficas con la ubicación y geometría de las distintas zonas verdes (incluida su división entre categoría)?.

**RESPUESTA:**

Si desean disponer de mayor información cartográfica, pueden puede adquirir la cartografía municipal en el servicio de urbanismo.

**PREGUNTA:**

Solicitamos la ampliación de la información de la plantilla actual, donde se refleje el porcentaje de jornada de cada operario, el tipo/código de contrato y posibles pluses/incentivos fuera de Convenio que tengan. Así mismo, en caso que parte del personal técnico o administrativa tenga salario pactado, necesitaríamos saber dicho salario bruto o su coste empresa.

**RESPUESTA:**

En relación con la ampliación de la información de la plantilla:

A- Disposición: Total trabajadores: 199

Trabajadores al 100%: 195  
Trabajadores al 25%: 4

B- Tipo contrato:  
Indefinido (100): 195  
Jubilación parcial (540): 4

• Los pluses que tiene los trabajadores son los siguientes:

- MEJORA VOLUNTARIA: 275.130 €/año
- ANTIGÜEDAD: 336.860 €/año
- PLUS FESTIVOS: 64.880 €/año
- DISCAPACIDAD: 2040 €/año

TRANSPORTE: Acuerdo de transporte para los trabajadores para personal que reside fuera de la ciudad de Santander: página 228 del PPT.

**PREGUNTA :**

- Con el fin de poder realizar el diagnóstico de las situación inicial de los diferentes elementos que forman los jardines públicos, no sé si se podría disponer del inventario en formato gráfico así como de algún plano de cartografía básica de la ciudad (calles, edificios, etc...) que complementa a los listados que se adjuntan en los pliegos de condiciones.

**RESPUESTA:**

Si desean completar los listados que se adjuntan en el pliego de condiciones pueden puede adquirir la cartografía municipal en el servicio de urbanismo.

**PREGUNTA:**

- En cuanto a las instalaciones que cede el Ayto de Santander, no sé si nos podrían facilitar la ubicación , las características, el estado actual , los planos, etc...

**RESPUESTA:**

Locales municipales puestos a disposición del servicio:

UBICACIÓN	ESTADO	SUPERFICIE (m2)
PARQUE LAS LLAMAS	ÓPTIMO	120,27
PARQUE MATALEÑAS	ÓPTIMO	43,67
PARQUE PEREDA	ÓPTIMO	89,76
C/ MAGALLANES	ÓPTIMO	46,73
PLAZA MÉXICO	ÓPTIMO	57,78
JARDINES PIQUÍO	ÓPTIMO	32,89
PALACIO MAGDALENA	ÓPTIMO	52,70
PARQUE MORALES	ÓPTIMO	58,78
PARQUE ALTAMIRA	ÓPTIMO	132,90
BAJOS DEL RACING	ÓPTIMO	125,78

**PREGUNTA:**

- Otra duda que nos surge es todo el tema relacionado con la telegestión de riego automático (qué sistema o sistemas hay implantados actualmente, etc...). No sé si podríamos concertar una cita con algún técnico del Ayuntamiento para poder resolver este tipo de dudas.

**RESPUESTA:**

En el anexo 5 del PPT se establecen los controladores de riego instalados en la actualidad en los parques del municipio y las necesidades mínimas del sistema de telegestión a ofertar

se especifican en el punto 3.2.1.1.1 Riego de las zonas verdes: Sistema de telegestión.